Ministerio del Interior

Asunción, Julio 28 de 1902

Vista la nota de la Dirección General de Correos y Telégrafos -

El Vice Presidente de la República, en ejercicio del P. E

Decreta

Art. 1º Nómbrase empleados de la Administración de Correos y Telégrafos en la forma siguiente:

Oficina Telegráfica Central

Auxiliar 1º Don Pantaleón Almirón en reemplazo de Don Manuel Aguilar que pasa á ocupar otro puesto -

Oficina de Franca Nueva

Jefes de turnos: Don Lázaro Boggianovich y Manuel Aguilar: el primero en reemplazo de Alberto Brosard que pasa, y el segundo en reemplazo de Pantaleón Almirón que pasa á ocupar otro puesto.

Oficina de Asuntos Esteros

Auxiliar: á Don Alejandro Ocampos en reemplazo de Don Lazaro //

REPUBLICA PARAGUAY

Ministerio del Interior

Boggianovich, que pasó á ocupar otro puesto.

Oficina de Tipografía

Amanuense: Al Señor Saturnino Franco, en reemplazo de D.n Marcos Riquelme (hijo) que renunció —

Art.º 2.º — Dénse las gracias á los salientes por los servicios prestados —

Art.º 3.º — Comuníquese, publíquese é insértese en el R.º Oficial —

Cano Sh.

[illegible]